

ANEXO N° 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

1. AREA USUARIA

Área de Registro y Autorizaciones

2. OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar los servicios de una persona natural para prestar apoyo Administrativo en el área de Registro y autorizaciones

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Elaborar un cuadro en formato Excel conteniendo como mínimo la siguiente información: Registros de autorizaciones de empresas, habilitaciones vehiculares (datos de la empresa, intervalo autorización, flota vehicular habilitada, datos adicionales del vehículo habilitado)
- Actualización de información registrada en el SISTRATE - Sistema de Registro de Transporte Terrestre, información que deberá ser actualizada en base a la información proporcionada por SUNARP-APESSEG -SNS y CITV MTC
- Apoyo en el Registro de nuevas habilitaciones vehiculares, que cuenten con la autorización respectiva.

4. PLAZO DEL SERVICIO

El servicio se realizará en un plazo de 5 meses. Contados a partir del día siguiente de la firma de contrato o notificada la Orden de Servicio

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

- a) Formación Académica Mínima: Técnico en Computación e informática (debidamente acreditada)
- b) Experiencia General: Mínimo dos años de experiencia laboral en el Sector Público. (debidamente acreditada con constancia, certificados u otros)
- c) Conocimiento en Ofimática (debidamente acreditada).
- d) RNP Vigente (cuya autorización debe haberse efectuado antes de la fecha de convocatoria)

6. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

Área de Registro y Autorizaciones

7. FORMA DE PAGO

El pago del servicio se efectuará en 05 armadas mensuales y parciales (20%), de acuerdo al monto total cotizado por el proveedor adjudicado, debiendo para ello presentar un informe de las actividades realizadas.

8. COORDINACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La coordinación y supervisión del servicio estará a cargo del Responsable del área de Registro y Autorizaciones

 AREA

9. AFECTACION PRESUPUESTAL

Monto total estimado por la prestación del Servicio S/8,500.00

Metas presupuestarias: 07 y 09

Específica de Gasto: 2.3.2 9.1 1

Fte. Fto.: Recursos Directamente Recaudados

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

a) La conformidad de servicio será otorgada por el Responsable de área de Registro y Autorizaciones.

b) El proveedor deberá presentar informe parciales de acuerdo a lo señalado en punto 7

c) En un plazo no mayor de 03 (tres) días calendario, contados a partir de presentado el informe de actividades, será otorgada la conformidad de servicios para proceder al trámite de pago respectivo.

ARRA